

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2013

Quito, 27 de Febrero del 2014

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRASNEPM TRANSPORTES EXTRA PESADO
PUERTO MARITIMO C A

Presente.-

Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisaria elegido por la Junta General de Accionistas, pongo a consideración de ustedes el informe de las funciones de control desempeñadas en el ejercicio económico 2013.

Para la revisión de la Contabilidad se efectuó pruebas selectivas sobre los anexos y soportes de los libros contables, satisfaciendo de forma adecuada todas las inquietudes generadas tanto en forma personal como del resto de socios. En cuanto a los controles internos debo señalar que vienen cumpliendo adecuadamente los controles de tal forma que en todo el año ha habido un seguimiento permanente de las actividades realizadas, evitando así cualquier anomalía.

OPINION

1.- Cumplimiento del Administrador: Se ha cumplido de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como se ha observado las resoluciones de la Junta General.

2.- Control Interno: El procedimiento de Control Interno es fiable, por tanto se recomienda que se continúe con la misma gestión y se vaya mejorando cada vez en beneficio de la compañía.

3.- Los Estados Financieros: Los Estados Financieros de la empresa presentan razonablemente su situación al 31 de diciembre del 2013 y el resultado de las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina en esa fecha, han sido elaborados conforme a los principios contables de general aceptación, modificados

en algunos aspectos por normas legales de obligatoria aplicación y por tanto reflejan las cifras asentadas en los libros.

4.- Disposición del Art. 279: La Compañía ha cumplido con todo lo establecido en el Art. 279 y como Comisario, debo señalar que se ha vigilado y se ha procedido a preparar el presente informe como establece la norma legal contenida en Art. mencionado

OPERACIÓN Y SITUACION

La empresa durante el año 2013, dando cumplimiento a su objeto social, presenta sus operaciones de Servicios de Transporte Pesado. Sus ingresos han sido medianos por las razones conocidas (mercado y oferta) tomando en cuenta la situación del país disminuyeron las importaciones; para ser competitivos se mantuvo los precios y descuentos restando el margen de utilidad, en este año a pesar de las circunstancias se logro un total por servicios de USD 7.559,96, obteniendo un incremento con respecto al año anterior. Los Costos y Gastos de Operación van en proporción directa con los servicios, sin embargo en este periodo alcanzaron los USD 7.460,28, lo que nos condujo a una utilidad del ejercicio de USD 99,68

La situación financiera a pesar de haber tenido poco movimientos nos arroja una utilidad contable por la situación que atraviesa el mundo con la crisis en todos los países hemos tratado de mantener el personal necesario para el funcionamiento de la misma, la entidad a cancelado oportunamente sus obligaciones tributarias y muestra una optima utilización de los recursos, es decir la compañía está siendo manejada con buen criterio con apego a la naturaleza de la entidad y a la realidad nacional en que vivimos.

Agradezco a los señores Accionistas de la Compañía TRASNEPM TRANSPORTE EXTRA PESADO PUERTO MARITIMO C.A. por la confianza depositada, declaro haber recibido toda la colaboración para la realización de mi trabajo y recomiendo que los Estados Financieros sean aprobados.

Atentamente,



Sr. Cleofe Filomena Yopez I.